

Quito, 01 de agosto de 2017
Oficio No. SGCTYPC-DMPC-061

Sra. Fanny Barcia
Coordinadora
ASAMBLEA BARRIAL DEL BARRIO SAN JUAN
Presente.-

Asunto: Inscripción de la información de Asamblea Barrial – Barrio San Juan

De mi consideración:

De conformidad con el MEMORANDO N° SGCTYPC-0033-2016, en el cual se me delega la función de la Inscripción de la información de Asambleas Barriales, determinado en el Artículo 19 y siguientes del Reglamento vigente de la Ordenanza Metropolitana N° 102 (OM 102), y en atención a la solicitud de inscripción de información de la Asamblea Barrial del Barrio San Juan, ingresada con fecha 08 de febrero de 2017; me permito manifestar que una vez revisada la documentación anexa, esta cumple con todos los requisitos establecidos en la Ordenanza Metropolitana N° 102 y su Reglamento vigente.

Por lo antes mencionado, y tomando en consideración lo determinado en la Disposición Transitoria Tercera del Reglamento vigente a la OM 102, se inscribe la información de la Asamblea Barrial con los siguientes datos:

ADMINISTRACIÓN ZONAL EN LA QUE INSCRIBE LA INFORMACIÓN:	Manuela Sáenz	FECHA DE LA SOLICITUD:	08 de febrero de 2017
PARROQUIA:	San Juan	BARRIO:	San Juan
ASAMBLEA BARRIAL:	Asamblea Barrial del Barrio San Juan		
COORDINADOR (a):	Fanny Barcia	SECRETARIO (a):	Miguel Salazar
REPRESENTANTE PARA ASAMBLEA PARROQUIAL #1:	Fanny Barcia	REPRESENTANTE PARA ASAMBLEA PARROQUIAL #2:	Juan Cando
REPRESENTANTE PARA ASAMBLEA PARROQUIAL #3:	Teresa Quevedo	REPRESENTANTE PARA ASAMBLEA PARROQUIAL #4:	Alejandro Romero

Atentamente,

Abg. Diego Hidalgo Calero

DIRECTOR METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (E)
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA